



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: SIP 128 - MARÍA EUGENIA DEL VALLE BOCCIO - EX-2020-48125561- -APN-DNAIP#AAIP

A: Sra. María Eugenia Del Valle Boccio (boccioeugenia@gmail.com),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

**A LA SEÑORA
MARÍA EUGENIA DEL VALLE BOCCIO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted por medio de la presente, en mi carácter de Responsable de Acceso a la Información Pública de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, con relación a la solicitud de la referencia mediante la cual tramita su pedido de información pública, amparado en el marco de la Ley N° 27.275 de “DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”.

A tal efecto, el artículo 10 de la citada normativa establece: *“Si la solicitud se refiere a información pública que no obre en poder del sujeto al que se dirige, éste la remitirá, dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días, computado desde la presentación, a quien la posea, si lo conociera, o en caso contrario a la Agencia de Acceso a la Información Pública, e informará de esta circunstancia al solicitante”*.

En tal sentido, cumpto en comunicarle que atento a que la información solicitada constituye materia de competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, hemos procedido con fecha 27 de julio de 2020, a remitir su requerimiento a dicha jurisdicción para su oportuna intervención y contestación. Los datos de contacto del Responsable de Acceso a la Información Pública de dicha jurisdicción son los siguientes:

Martín Granovski

Correo electrónico: gki@mrecic.gov.ar

Sin otro particular saluda atte.